



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
27 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2015
Nueva York, 31 de agosto a 4 de septiembre de 2015
Tema 5 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Tayikistán (2016-2020)

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades del programa y alianzas	5
III. Gestión del programa y de los riesgos	8
IV. Seguimiento y evaluación	9
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Tayikistán (2016-2020)	11



I. Justificación del programa

1. Tayikistán es un país montañoso sin litoral de Asia Central, con una población de 8,3 millones de habitantes, según la Oficina Nacional de Estadística, y con un ingreso nacional bruto *per capita* de 990 dólares, sobre la base de los indicadores de desarrollo de todo el mundo de 2013 compilada por el Banco Mundial. Tayikistán es el único país de bajos ingresos de Europa y la región de la Comunidad de Estados Independientes, según datos del Banco Mundial. El país limita al sur con el Afganistán, al este con China, al norte con Kirguistán y al oeste con Uzbekistán. Apenas el 7% de la tierra es cultivable. Tayikistán posee grandes recursos hídricos almacenados en glaciares, lagos y fuentes subterráneas.

2. La recuperación de las devastadoras consecuencias sociales y económicas de la guerra civil y el comienzo de las reformas dieron lugar a un crecimiento constante, aunque desigual, en el último decenio, con una media de un 8% anual, según datos del Banco Mundial. La pobreza se redujo del 81% en 1999 a aproximadamente el 32% en 2014, según el informe de examen de la Estrategia Nacional de Desarrollo de 2014, lo que permitió al país alcanzar el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio. La matriculación y finalización de la enseñanza primaria es casi universal, con una buena paridad de los géneros, y la tasa de mortalidad materna se redujo a la mitad entre 2000 y 2013. Tayikistán es una de las diez economías que más mejoraron en 2013-2014, por lo que es más fácil hacer negocios, según el informe *Doing Business* de 2015. A pesar de esos avances, Tayikistán todavía se enfrenta a una serie de problemas.

3. La pobreza sigue siendo generalizada en las zonas rurales, especialmente en la región de Khatlon y provincia autónoma de Gorno-Badakshan, y la desigualdad va en aumento¹. Las mujeres y las niñas de las zonas rurales y los jóvenes siguen estando en situación de desventaja debido a la insuficiencia de oportunidades de empleo y un acceso limitado a la salud, la educación, el abastecimiento de agua apta para el consumo, la energía y otros servicios públicos, debido a infraestructuras obsoletas y un mantenimiento deficiente. El desempleo, las discapacidades y el VIH/SIDA son también factores de exclusión y de vulnerabilidad de hombres y mujeres, en particular en las zonas rurales. La debilidad de la gobernanza, la rendición de cuentas y la transparencia y la participación limitada socavan la capacidad de las instituciones para prestar esos servicios a todos los ciudadanos. La corrupción está muy extendida, a pesar de una ligera tendencia positiva observada desde 2010 tras las medidas en curso del Gobierno para hacerle frente, en particular la adhesión del país a la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción². La falta de un sistema eficaz de asistencia jurídica gratuita dificulta el acceso a la justicia de los grupos vulnerables; y en las zonas remotas, el acceso a la información y los servicios de registro civil es limitado³.

¹ El porcentaje de pérdida de desarrollo humano, es decir, la diferencia entre el índice de desarrollo humano (IDH) y el IDH ajustado en función de la desigualdad, aumentó del 18% en 2012 al 19,2% en 2013, *Informe sobre Desarrollo Humano 2014*.

² “Overview of corruption and anti-corruption in Tajikistan”, Transparency International, 2013.

³ Según el estudio “Problemas jurídicos de los grupos vulnerables en Tayikistán”, el 13,5% de los hogares tienen un miembro de la familia sin pasaporte, el 3,5% sin certificado de nacimiento, y el 2,3% y el 2,7% no tiene certificados de residencia y de matrimonio, respectivamente.

4. La falta de oportunidades de empleo en el sector privado, en particular para los jóvenes y las mujeres, constituye un desafío para la reducción de la pobreza⁴ y el crecimiento económico inclusivo. Los jóvenes, que representan más del 40% de la población, suponen el 60% de los desempleados registrados y representan una gran proporción (más del 15%) de trabajadores desalentados. La tasa de empleo de las mujeres sigue siendo del 25%, y la disparidad de ingresos entre hombres y mujeres es considerable⁵. La limitada disponibilidad de electricidad, financiación asequible, nuevas tecnologías y mano de obra calificada reduce la capacidad de crecimiento de las empresas locales. Los marcos jurídicos y las normas comerciales están mejorando, pero a menudo no se aplican de manera adecuada. Las oportunidades de comercio exterior y el acceso a los sistemas internacionales de transporte y comunicaciones son limitados. El sector de la agricultura genera aproximadamente el 53% del empleo, pero constituye solo el 20% del producto interno bruto (PIB). El acceso limitado a los mercados, el crédito, la tierra y el riego, así como las bajas economías de escala, la escasa diversificación de los productos y la degradación de las tierras siguen siendo desafíos importantes para los agricultores. La infraestructura obsoleta, las inversiones limitadas, la falta de claridad de los marcos institucionales y jurídicos y la gestión deficiente socavan la capacidad del país para aprovechar sus abundantes recursos hídricos, que deberían ser suficientes para satisfacer las necesidades de riego, consumo y generación de electricidad. Por tanto, la aplicación de reformas en el sector de la agricultura y los recursos hídricos es fundamental, sobre todo para el 77% de los pobres que viven en las zonas rurales.

5. Los crecientes riesgos del cambio climático y los desastres, con una limitada capacidad de reacción, afectan a los pobres gravemente, como se indica en la tercera comunicación nacional a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, de 2014. La población rural es más vulnerable a desastres como las sequías, las inundaciones y los terremotos. La población urbana también está expuesta a terremotos y a los peligros de una gestión deficiente de los desechos y la creciente contaminación. La capacidad institucional es insuficiente para aplicar políticas de adaptación, y la falta de mecanismos de seguros también plantea riesgos adicionales. El suministro inestable de energía obstaculiza el crecimiento económico, la creación de empleo, escuelas y hospitales, lo que afecta de manera desproporcionada a alrededor de 1 millón de personas de la población de las zonas rurales, con lo cual los niños y las mujeres son especialmente vulnerables. Solo aproximadamente el 49% de la población rural tiene acceso a agua potable. Los sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento a menudo se interrumpen por cortes de energía. Los sistemas nacionales de gobernanza de los recursos hídricos y de gestión deben mejorarse.

6. Diferentes grupos de la población se enfrentan a diferentes vulnerabilidades que requieren particular atención: las mujeres y las niñas de las zonas rurales, los jóvenes sin empleo y las personas con discapacidad. La desigualdad basada en el género es un fenómeno generalizado, a pesar de un marco jurídico que protege los

⁴ En los recientes discursos presidenciales al Parlamento y a la nación se han fijado metas cuantitativas de desarrollo nacional para 2020: duplicar el PIB y reducir la pobreza al 20%, a la vez que se amplía la clase media.

⁵ El salario de las mujeres en el sector real de la economía representa solo el 40,7% de los salarios de los hombres, “Hombres y mujeres en Tayikistán”, Organismo de Estadística dependiente del Presidente de Tayikistán, 2015.

derechos de la mujer. La violencia contra la mujer y la niña está muy extendida⁶. La conciencia sobre los derechos de la mujer y la participación en la adopción de decisiones son escasas. Las personas con discapacidad a menudo se enfrentan a la estigmatización y la discriminación y sufren de percepciones negativas y de falta de protección jurídica y social. A menudo los jóvenes no tienen voz en la adopción de decisiones.

7. Tayikistán es particularmente vulnerable a las perturbaciones externas y las crisis económicas regionales, y las remesas contribuyeron el 42% al PIB en 2014, según estimaciones del Banco Mundial. El Servicio de Migración del país informó de que en 2014, 834.000 tayikos abandonaron Tayikistán (106.400 mujeres) en busca de empleo, principalmente a la Federación de Rusia. Sin embargo, datos recientes indican una tendencia a la disminución de la entrada de remesas (una reducción de aproximadamente el 30% este año en comparación con 2014, según el Fondo Monetario Internacional) y una posible ola de migrantes que regresan a raíz de la crisis monetaria en la Federación de Rusia y en la región⁷. Por consiguiente, se espera que aumenten la pobreza, el desempleo y la vulnerabilidad. Además, Tayikistán está expuesto a diversos problemas que plantean su geografía sin litoral y la inestabilidad potencial en el Afganistán. Esto requiere una mayor cooperación regional para mejorar la conectividad y la circulación legal de personas, bienes y servicios y gestionar los recursos hídricos transfronterizos con más eficacia. La neutralidad e imparcialidad del PNUD permiten a la organización facilitar la cooperación intergubernamental en esta esfera de manera innovadora y en colaboración, por ejemplo, mediante el proyecto de mejora de los medios de vida entre los Gobiernos de Tayikistán y el Afganistán en la zona de la frontera tayiko-afgana, con el apoyo del Gobierno del Japón por conducto del Organismo Japonés de Cooperación Internacional.

8. Durante el actual ciclo de programación del país, el PNUD contribuyó de manera significativa a alcanzar una serie de resultados. Un reciente examen gubernamental de la Estrategia Nacional de Desarrollo reconoce la contribución del PNUD a la participación en los procesos de planificación a nivel de distrito como uno de los logros más notables⁸. Un enfoque intersectorial participativo e integrado para el desarrollo local permitió que las comunidades se beneficiaran de un entorno más propicio para la actividad empresarial y el acceso a la infraestructura económica y la microfinanciación, lo que generó puestos de trabajo e ingresos, como se indica en el informe de evaluación del programa de crecimiento rural de 2013. El asesoramiento sobre políticas y la asistencia técnica del PNUD también fortalecieron la capacidad institucional en la promoción del estado de derecho y las reformas del sector de los recursos hídricos.

9. El informe anual de 2014 del Centro Republicano de Control de las Enfermedades Tropicales reconoce, como parte de la evaluación de sus resultados, que el enfoque multisectorial integrado logra resultados mejores y más sostenibles, una importante experiencia adquirida, como se puso claramente de manifiesto por la

⁶ Según el estudio “Evaluación médica y demográfica de Tayikistán”, de 2012, el 19% de todas las mujeres (de 15 a 49 años) y la quinta parte de las mujeres casadas informaron de diferentes tipos de violencia doméstica.

⁷ Los datos oficiales sobre la migración comunican una disminución del 10% al 15% del número de migrantes por trabajo que salieron de Tayikistán en 2014.

⁸ La planificación del desarrollo de los distritos comenzó en 2009, llegando a 47 de un total de 67 distritos de Tayikistán para 2014.

contribución del PNUD a la práctica erradicación de la malaria, de cerca de 2.500 casos en 2005 a siete en 2014, y se está a punto de cumplir el sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio. Un marco unificado de políticas coordinadas y coherentes, el desarrollo de la capacidad y las actividades de promoción de estructuras de salud pública y diversos agentes que no pertenecen al sector de la salud, incluidas instituciones gubernamentales encargadas de la agricultura, la ordenación de los recursos hídricos, la educación y la seguridad de las fronteras, así como la sociedad civil y las comunidades locales, contribuyeron a la consecución de este resultado, como se indica en la evaluación de los resultados de 2013 de la estrategia nacional contra el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria, 2010-2013.

10. Como se mencionó anteriormente, Tayikistán está expuesto a una amplia gama de vulnerabilidades internas y externas, que están vinculadas y se refuerzan entre sí, con lo cual aumentan los riesgos de situaciones de crisis complejas. Es fundamental hacer frente a esas vulnerabilidades al mismo tiempo para reforzar la resiliencia del país y su población y garantizar la sostenibilidad de los avances en materia de desarrollo. Las experiencias obtenidas a través del enfoque multisectorial integrado para resolver problemas complejos y lograr resultados sostenibles orientarán la aplicación del presente programa para el país. La participación de los interesados y las iniciativas coherentes a nivel de políticas, institucional e individual serán fundamentales para el éxito.

II. Prioridades del programa y alianzas

11. La formulación del programa propuesto para el país coincide con la de la nueva Estrategia Nacional de Desarrollo, 2016-2030. Las prioridades del programa propuesto para el país se ajustan a las del nuevo Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), 2016-2030 y la Estrategia Nacional de Desarrollo, y se basan en los resultados del examen de la actual Estrategia Nacional de Desarrollo, 2003-2015, el MANUD para el período 2010-2015, la evaluación y las consultas mundiales y nacionales sobre la agenda para el desarrollo después de 2015⁹. Además, el PNUD hizo un análisis en profundidad para determinar las principales cuestiones de desarrollo y las vías para el desarrollo sostenible del país sobre la base de la experiencia práctica y datos empíricos.

12. El programa propuesto para el país se centra en cuatro prioridades utilizando un enfoque basado en temas, con una mejor fijación de metas para llegar a los grupos más vulnerables y excluidos, como las mujeres de las zonas rurales (incluidos los hogares encabezados por mujeres), las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH y los jóvenes desempleados. Utilizando su sólida alianza con las instituciones gubernamentales a todos los niveles, las organizaciones de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo, el sector privado y la sociedad civil, el PNUD prestará asesoramiento sobre reformas amplias y emprenderá medidas de desarrollo de la capacidad y ampliación para abordar las prioridades de los programas de manera coherente y sostenible. El PNUD promoverá la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres como agentes de cambio y como líderes en los procesos de desarrollo

⁹ Se celebraron amplias consultas sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 en Tayikistán, en particular con las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y los grupos minoritarios, junto con la sociedad civil y el sector privado.

que moldean sus vidas. Hará hincapié en la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular y las promoverá como factores impulsores del cambio y los resultados. El PNUD está decidido a ampliar la gama y el alcance de las asociaciones de cooperación Sur-Sur y cooperación triangular para fomentar las perspectivas de desarrollo, en particular en las esferas de la gobernanza local, el acceso a la justicia y la inclusión social. A continuación se incluyen ejemplos concretos de la fijación de metas y la ampliación de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular.

13. En consonancia con el plan estratégico del PNUD (2014-2017), el programa tendrá por objeto lograr un desarrollo transformador en las siguientes esferas prioritarias: a) la mejora de la gobernanza, el estado de derecho y el acceso a la justicia; b) el crecimiento económico sostenible y equitativo; c) la equidad social y la protección de los grupos vulnerables de la violencia y la discriminación; y g) la resiliencia y la sostenibilidad del medio ambiente; Contribuirá directamente a los resultados 1, 2, 4 y 5 del plan estratégico e indirectamente a los resultados 3 y 7.

14. *Mejora de la gobernanza, el estado de derecho y el acceso a la justicia.* Para revertir el aumento de las desigualdades y la exclusión, el PNUD prestará apoyo a políticas y capacidades para lograr una gobernanza más efectiva, transparente, responsable y receptiva que permita aportar mayores beneficios del desarrollo a los ciudadanos y aumentar su confianza en las instituciones públicas. El fortalecimiento de la gobernanza nacional y local será la clave para garantizar un acceso más equitativo a los servicios para los pobres y los excluidos. El PNUD tratará de alcanzar ese objetivo logrando mejoras en los marcos de política, legislativos y financieros que redundarán en una planificación y asignación de fondos presupuestarios más firme, con mayor transparencia y rendición de cuentas, adquisiciones públicas sostenibles, mejores capacidades de gestión y supervisión para la prestación de servicios en todos los sectores (incluidos los de las personas que viven con el VIH) en las zonas urbanas y rurales, a la vez que ensaya y amplía nuevos modelos de participación y voz de la sociedad civil. El PNUD también prestará apoyo al Gobierno en la formulación y aplicación de respuestas institucionales y jurídicas, y en el fomento de una participación pública y gubernamental más amplia para abordar y cambiar las prácticas de corrupción.

15. El PNUD también hará frente a las desigualdades y la exclusión mediante el refuerzo de estado de derecho y el acceso a la justicia. Prestará apoyo a la formulación de políticas a nivel de todos los sectores y ayudará a crear un sistema de asistencia letrada eficaz, transparente y sostenible y mejores servicios de registro civil, especialmente para las mujeres de las zonas rurales, las víctimas de la violencia doméstica y las personas con discapacidad. El PNUD ayudará al Gobierno a ratificar los principales instrumentos de derechos humanos, en particular la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura, y a aplicar las recomendaciones del examen periódico Universal. A fin de aumentar la seguridad de los ciudadanos en las zonas fronterizas y promover la cohesión social y la cooperación entre las comunidades, el PNUD prestará apoyo a los esfuerzos por mejorar la gestión integrada de las fronteras y la cooperación transfronteriza, en particular respecto del acceso comunitario a la tierra y los recursos hídricos, al tiempo que se salvaguardan los derechos de las personas que necesitan protección internacional.

16. *Crecimiento económico sostenible y equitativo.* Sobre la base de sus ventajas comparativas y experiencias, y, en colaboración con diversas partes interesadas, el

PNUD seguirá promoviendo el desarrollo del sector privado mediante la creación de un entorno favorable para las empresas, el comercio y las inversiones directas. Para esos fines, el PNUD asistirá al Gobierno en la aplicación de su plan de adhesión a la Organización Mundial del Comercio y fortalecerá su colaboración regional, por ejemplo, con el Afganistán y Kirguistán, en el sector del procesamiento de productos agrícolas, utilizando la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, ya que ayudan a adaptar las estrategias comerciales y empresariales de Tayikistán a las perspectivas económicas de la región.

17. Utilizando su presencia sobre el terreno y las asociaciones establecidas en las regiones de Sogd y Jatlón y el valle de Rasht, el PNUD seguirá prestando apoyo a las políticas y capacidades locales para crear puestos de trabajo y mejorar los medios de vida, en particular para las mujeres y los jóvenes, mediante la gestión sostenible de los recursos naturales. El PNUD repetirá ese apoyo en otras regiones, entre ellas la provincia autónoma de Gorno-Badakshan. El PNUD ayudará a crear “empleos verdes” mediante la promoción de la diversificación económica y las tecnologías sostenibles a nivel local y la mejora del acceso a sistemas de riego y recursos energéticos renovables y sostenibles. Trabajarán para ampliar la provechosa práctica de movilización comunitaria y el establecimiento de una cadena de apoyo de servicios de remisión para los beneficiarios, desde el acceso a la educación profesional y técnica, al acceso a la asistencia financiera y jurídica pertinente. Ampliará las zonas objetivo para incluir las zonas montañosas y zonas rurales remotas y las zonas transfronterizas con altas tasas de pobreza. La organización promoverá enfoques innovadores para el empresariado social y modelos comerciales inclusivos para ayudar a las pequeñas empresas a acceder a las cadenas de valor y crear empleo.

18. *Equidad social y protección de los grupos vulnerables de la violencia y la discriminación.* El aumento de las desigualdades entre ciertos grupos de población que padecen una serie de discriminaciones, especialmente las mujeres de las zonas rurales, los jóvenes desempleados, las personas con discapacidad y las personas que viven con el VIH, requiere soluciones específicas para proteger sus derechos y empoderarlas en consonancia con el nuevo MANUD y el programa estratégico institucional del PNUD. Mediante una mayor colaboración con la sociedad civil y la realización de actividades conjuntas con otras organizaciones de las Naciones Unidas como parte de la iniciativa Unidos en la acción, el PNUD ayudará al Gobierno a abordar la cuestión de la violencia doméstica y acelerar las reformas integrales para la protección social. El PNUD, conjuntamente con organizaciones de las Naciones Unidas, desarrollará la capacidad del Organismo Nacional de Estadística para mejorar la calidad y la disponibilidad de datos desglosados e información estadística a fin de fundamentar las decisiones políticas dirigidas a los más vulnerables. El PNUD prestará apoyo a la participación de las organizaciones de la sociedad civil en los debates sobre políticas a fin de velar por que sean parte de soluciones para abordar y prevenir la violencia contra la mujer y la estigmatización y la discriminación contra las personas que viven con el VIH/SIDA y las personas con discapacidad. El PNUD abordará las desigualdades entre los géneros desde una perspectiva integral, y apoyará el empoderamiento económico de la mujer mediante el aumento de oportunidades de empleo y medios de vida en las zonas rurales y alejadas. El PNUD también apoyará a los asociados nacionales y locales para que en las medidas de protección social se tenga más en cuenta la receptividad a las cuestiones de género.

19. *Resiliencia y sostenibilidad del medio ambiente.* El programa promoverá enfoques para el desarrollo integrados y que tengan en cuenta las cuestiones de género mediante el aumento de la resiliencia de las comunidades a la variabilidad del clima y los riesgos relacionados con el clima, de conformidad con el plan estratégico del PNUD. El PNUD velará por que las estrategias de reducción del riesgo de desastres y las de adaptación tengan en cuenta las diferentes vulnerabilidades de hombres y mujeres. El PNUD mantendrá su diálogo estratégico sobre políticas con el Gobierno para promover: la energía renovable y la eficiencia energética; el programa de reforma de la gestión integrada de los recursos hídricos; la mayor resiliencia ante el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres. El PNUD prestará apoyo a la creación de empleos ecológicos a nivel local y promoverá el acceso a la energía (utilizando la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular para la transferencia de conocimientos y tecnologías), el agua y la gestión racional de los productos químicos y los desechos. A este respecto, el PNUD trabajará en asociación con fondos mundiales para el medio ambiente (Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), Fondo Verde para el Clima), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres (EIRD), así como con los asociados para el desarrollo a fin de elaborar y aplicar soluciones de gestión sostenible de los recursos naturales y los servicios de los ecosistemas a nivel nacional y subnacional.

III. Gestión del programa y de los riesgos

20. En el programa para el país se definen las contribuciones del PNUD al logro de los resultados nacionales y es el medio principal para la rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva en relación con la armonización de los resultados y los recursos asignados al programa a escala nacional. La rendición de cuentas de los directivos a nivel nacional, regional y de la sede respecto a los programas para el país está prevista en el programa de la organización, en las políticas y procedimientos de operaciones de esta y en el marco de control a nivel interno.

21. El programa se ejecutará a nivel nacional, tal como se define en el MANUD para el período 2016-2020. El Comité Directivo Nacional del MANUD supervisará los progresos globales, informado por los grupos de resultados que comprenden sus homólogos nacionales y los organismos de las Naciones Unidas. El PNUD participará en el Consejo de Coordinación del Desarrollo nacional y seguirá dirigiendo su grupo temático sobre la gobernanza. El PNUD tendrá plenamente en cuenta las cuestiones de sostenibilidad social y ambiental cuando se diseñen y se lleven a cabo los proyectos.

22. Las modalidades de ejecución de proyectos se han acordado con el Gobierno, e incluyen la ejecución directa, al tiempo que se efectúa una transición constante hacia la ejecución nacional, cuando las capacidades y las circunstancias lo permitan. Cuando utilice la modalidad de ejecución nacional, el PNUD hará microevaluaciones utilizando el método armonizado para las transferencias de efectivo a fin de determinar la capacidad de los asociados potenciales en la ejecución para gestionar los recursos, y los ayudará a desarrollar su capacidad de gestión de proyectos. El PNUD ejecutará directamente proyectos en circunstancias concretas y los aprobados anteriormente, así como de aquellos que reciben apoyo de

fondos verticales como el FMAM y el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (FMSTM). La oficina en el país tiene experiencia y está plenamente capacitada para llevar a cabo la modalidad de ejecución directa y prestar apoyo a la ejecución nacional.

23. El Gobierno acordó que el PNUD proporcionará servicios de apoyo para la ejecución nacional, según sea necesario, que no precisarían una carta de acuerdo separada. Esta modalidad reduce los riesgos de gestión de los proyectos, teniendo en cuenta la complejidad y el carácter específico del contexto de desarrollo de Tayikistán.

24. El PNUD colaborará con el Gobierno para elaborar una asociación estratégica, coherente y a largo plazo, y una estrategia de movilización de recursos para satisfacer los requisitos de calidad del programa para el país y los recursos necesarios y gestionar el riesgo de escasez de financiación. El PNUD aplicará enfoques de cooperación innovadores, orientados a las políticas y basados en las cuestiones con asociados multilaterales y bilaterales para el desarrollo, como la Unión Europea, Finlandia, el Japón, Suiza y el Reino Unido, y colaborará estratégicamente con donantes emergentes, incluidos, pero no exclusivamente, la Federación de Rusia y Turquía. El PNUD también negociará con el Gobierno oportunidades de beneficio mutuo que podría generar en el futuro una mayor participación del Gobierno en la financiación de los gastos.

25. Los principales riesgos externos para la ejecución del programa se relacionan con la posible disminución de la estabilidad y la seguridad ocasionada por las crisis económicas regionales o la situación en el Afganistán. Los riesgos internos están vinculados con los desastres naturales, las controversias en las comunidades sobre el acceso y la gestión de los recursos naturales y la inestabilidad social debido al posible deterioro de la situación socioeconómica y el aumento del desempleo. El PNUD seguirá de cerca la situación, introducirá medidas de mitigación de los riesgos y aplicará un enfoque de alerta temprana.

V. Seguimiento y evaluación

26. Teniendo en cuenta las dificultades para obtener datos e información estadística de calidad y disponible, la supervisión y la evaluación serán elementos clave del presente programa. Basándose en la experiencia adquirida sobre los problemas en la medición de los progresos del MANUD actual y el plan de acción del programa, el marco de resultados y recursos incluye indicadores más específicos, medibles, viables, pertinentes y con plazos (SMART), y se basa en datos y estadísticas nacionales de fuentes internacionales, incluidas estimaciones y análisis de organizaciones de las Naciones Unidas.

27. El PNUD reforzará y ampliará la plataforma de seguimiento y evaluación para garantizar una mejor calidad y el desglose de datos por sexo, edad, salario, zonas rurales y urbanas y otros grupos destinatarios de población. Para lograrlo, el PNUD encargará evaluaciones, análisis y estudios. Utilizará evaluaciones externas independientes para fortalecer una medición robusta y facilitar el aprendizaje y la adopción de decisiones con base empírica. Llevará a cabo la supervisión y la evaluación por medio de mecanismos del MANUD, recabando la participación de las organizaciones de las Naciones Unidas, el Gobierno, la sociedad civil y los asociados para el desarrollo.

28. El PNUD seguirá apoyando los sistemas nacionales de supervisión y evaluación existentes, como el sistema automatizado del Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio y el Sistema de Gestión de la Información sobre la Ayuda, elaborado con la asistencia del PNUD, en coordinación con diversos asociados, a fin de mejorar la reunión de datos y los sistemas estadísticos nacionales a lo largo del tiempo.

29. A fin de fortalecer la función de supervisión y evaluación internas, el PNUD aplicará un enfoque sistemático mediante la reunión y el análisis periódicos de datos desglosados, la utilización de instrumentos innovadores de vigilancia y evaluación existentes y de desarrollo de la capacidad del personal. El PNUD asignará recursos humanos y una parte de los presupuestos de los proyectos para sufragar los gastos de esas actividades.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Tayikistán (2016-2020)

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Productos indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
Prioridad u objetivo nacional: Mejorar el sistema de administración pública y desarrollo macroeconómico (resultados 5.2.1, 5.2.3, 5.2.4).				
Resultado del MANUD 1: Se protegen los derechos de la población de Tayikistán y esta se beneficia de un mayor acceso a la justicia y a servicios de calidad prestados por instituciones legislativas, ejecutivas y judiciales que rinden cuentas, son transparentes y tienen en cuenta las cuestiones de género a todos los niveles.				
Resultado del plan estratégico conexo: 2				
Indicador 1.1. Voz y rendición de cuentas <i>Base de referencia:</i> 2013: -1,48; <i>Meta:</i> 0	Indicadores mundiales de gobernanza (-2,5 a 2,5 alto), Banco Mundial	Producto 1.1: Los gobiernos nacional y subnacionales tienen capacidad para planificar estratégicamente, presupuestar, supervisar y prestar servicios básicos de manera inclusiva, transparente y participativa	Oficina Ejecutiva del Presidente Institución Nacional de Derechos Humanos	Recursos ordinarios: 4.585.000 Otros recursos: 50.574.000
Indicador 1.2. Eficacia del Gobierno <i>Base de referencia:</i> 2013: -1,08; <i>Meta:</i> 0	Índice de presupuesto abierto	Indicador 1.1.1: Número de gobiernos y administraciones subnacionales que muestran mejor capacidad de planificación, presupuestación y supervisión, incluida la planificación, presupuestación, supervisión y prestación de servicios básicos que tengan en cuenta las cuestiones de género <i>Base de referencia:</i> 2; <i>Meta:</i> 4; Fuente: informes del Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio.	Ministerio de Justicia Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio Ministerio de Finanzas Ministerio de Sanidad y Protección Social Parlamento	
Indicador 1.3. Estado de derecho <i>Base de referencia:</i> 2013: -1,24; <i>Meta:</i> 0	Encuesta de opinión pública sobre la percepción de la calidad de los servicios (encargada por las Naciones Unidas)			
Indicador 1.4. Índice de presupuesto abierto <i>Base de referencia:</i> 17 Fuerza legal: moderada; Inventario de evaluación de puntos fuertes: fuerte Participación del público: escasa <i>Meta:</i> 41	Organismo de Estadística dependiente de la Presidencia de la República de Tayikistán Informes a los órganos creados en virtud de tratados	Indicador 1.1.2: Número de nuevos grupos de la sociedad civil, incluidos las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad y las organizaciones de la sociedad civil centradas en el VIH) que han fortalecido su capacidad para participar en cuestiones fundamentales de desarrollo y de planificación, presupuestación y supervisión del desarrollo a nivel nacional y local <i>Base de referencia:</i> por determinar; <i>Meta:</i> 10 adicional para cada grupo; Fuente: informes de evaluación	Organismo de Estadística Organismo de la Administración Pública Autoridades de los distritos, gobiernos autónomos locales Comité de Asuntos de la Mujer y la Familia Centros sobre el SIDA	
Indicador 1.5. Porcentaje de aumento de la confianza del público en la prestación de servicios básicos, desglosados por sexo, zona urbana o rural e ingresos <i>Base de referencia:</i> 0% <i>Meta:</i> 10%	Informe sobre la aplicación del programa de reforma judicial y jurídica Informe sobre la aplicación de las estrategias y programas de desarrollo nacionales y locales	Indicador 1.1.3: Medida en que el Gobierno nacional (Comité de Desarrollo Local) pueda planificar estratégicamente y supervisar las asignaciones presupuestarias para la prestación de servicios a nivel subnacional <i>Base de referencia:</i> no se dispone de datos; <i>Meta:</i> parcialmente; Fuente: informes de evaluación	Organizaciones de la sociedad civil Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA),	

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</i>	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Productos indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p>Indicador 1.6. Porcentaje de población con mayor riesgo que vive con el VIH. <i>Base de referencia:</i> personas que se inyectan drogas: 12,8%; trabajadores sexuales: 4,7%; hombres que tienen relaciones sexuales con hombres: 1,5% <i>Meta:</i> personas que se inyectan drogas: < 10%; Trabajadores sexuales: < 4%; hombres que tienen relaciones sexuales con hombre: <1,5%</p>	<p>Informe anual sobre el SIDA, datos del Centro Nacional de Lucha contra el VIH/SIDA, datos del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) (cada dos años)</p>	<p>Producto 1.2: Instituciones del sector de la justicia en condiciones de defender el estado de derecho en el cumplimiento de los compromisos internacionales; promover y proteger los derechos humanos y mejorar el acceso a la justicia y al registro civil de los grupos de población vulnerables, especialmente las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad</p> <p>Indicador 1.2.1: Número de instituciones operacionales reforzadas que apoyan el cumplimiento de las obligaciones de derechos humanos ratificadas a nivel nacional e internacional <i>Base de referencia:</i> muy parcialmente¹⁰ <i>Meta:</i> parcialmente; Fuente: informes a los órganos creados en virtud de tratados</p> <p>Indicador 1.2.2: Número de personas con acceso a servicios de asistencia jurídica garantizados por el Estado, desglosados por sexo y discapacidad¹¹ <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 20.760 personas, entre ellas 13.701 mujeres y 1.660 personas con discapacidad; Fuente: Sistema de Gestión de Casos de Asistencia Letrada</p> <p>Producto 1.3: Fortalecimiento de las instituciones, sistemas, leyes y políticas para una prestación eficaz, equitativa y responsable de los servicios contra el VIH y conexos</p> <p>Indicador 1.3.1: Número de personas a las que ha llegado la comunicación sobre cambios de comportamiento, desglosadas por sexo <i>Base de referencia:</i> 2014: 30.137 (23.102 hombres, 7.035 mujeres); <i>Meta:</i> 31.753 hombres, 9.165 mujeres; Fuente: informes del FMSTM</p> <p>Indicador 1.3.2: Número de hombres y mujeres que viven con el VIH que reciben terapia antirretroviral <i>Base de referencia:</i> 1.286 hombres, 880 mujeres; <i>Meta:</i> 2.661 hombres, 2.177 mujeres; Fuente: informes del FMSTM</p>	<p>Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Organización Mundial de la Salud (OMS), ONUSIDA</p> <p>Organismo Japonés de Cooperación Internacional (JICA), Organización de Cooperación de Shanghái, Gobierno de Finlandia, Gobierno de la Federación de Rusia, FMSTM, otros donantes</p>	

¹⁰ La base de referencia estará disponible como parte del segundo ciclo del examen periódico universal, previsto en 2016.

¹¹ Nota de indicador: El seguimiento de los casos desglosados por si se relacionan con la violencia por razón de género u otros comenzará en enero de 2016.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</i>	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Productos indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p>Producto 1.4: Aumento de la cooperación transfronteriza a lo largo de la frontera entre Tayikistán y el Afganistán y entre Kirguistán y Tayikistán para reducir los riesgos de inseguridad</p>				
<p>Indicador 1.4.1: Número de nuevas infraestructuras y servicios relacionados con las fronteras que operan a lo largo de la frontera tayiko-afgana <i>Base de referencia:</i> 0¹²; <i>Meta:</i> 10</p>				
<p>Indicador 1.4.2: Número de personas que se benefician de mecanismos y medidas de mediación adoptados tras informes que determinan y analizan los posibles conflictos y riesgos para el desarrollo <i>Base de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> 80.000; Fuente: datos de evaluación independiente</p>				

Prioridad u objetivo nacional: Mejorar el entorno de inversión y desarrollo del sector privado y la capacidad empresarial (resultados 5.2.5, 5.2. 6, 5.2.7, 5.2.8).

Resultado del MANUD 2: Las personas en Tayikistán se benefician de un crecimiento económico sostenible y equitativo mediante el empleo decente y productivo, un suministro estable de energía, un mayor acceso a conocimientos especializados y la innovación y un entorno empresarial más favorable, en especial para los empresarios y los agricultores.

Resultado del plan estratégico conexo: 1

<p>Indicador 2.1: Puesto alcanzado por Tayikistán en el informe del Banco Mundial sobre la facilidad para hacer negocios en el mundo <i>Base de referencia:</i> 166 <i>Meta:</i> <166</p>	<p>Indicador 2.1: Fuente: Banco Mundial, informe del Banco Mundial sobre la facilidad para hacer negocios en el mundo (anualmente)</p>	<p>Producto 2.1: Sistemas e instituciones nacionales y subnacionales capaces de conseguir la transformación estructural de capacidades productivas que son sostenibles y generan muchos puestos de trabajo y medios de vida</p>	<p>Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio</p>	<p>Recursos ordinarios: 5.049.000</p>
<p>Indicador 2.3: Tasa de pobreza en Tayikistán <i>Base de referencia:</i> 35,6% <i>Meta:</i> 20% <i>Base de referencia:</i> Tasa de empleo (formal e informal), (desglosada por sexo, edad y medio rural o urbano)</p>	<p>Indicador 2.3: Fuente: informes nacionales y datos del Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio. (anualmente)</p>	<p>Indicador 2.1.1: Número de nuevos puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo creados, desglosados por sexo <i>Base de referencia:</i> 6.295 (incluidas 4.242 mujeres) <i>Meta:</i> 81.884 (32.750 mujeres); Fuente: informes sobre la marcha del programa</p> <p>Indicador 2.1.2: Número de nuevas personas que se benefician de medios de subsistencia fortalecidos, desglosadas por sexo</p>	<p>Ministerio de Agricultura Comité Estatal de Inversiones y Bienes del Estado Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías Ministerio de Finanzas Ministerio de Trabajo, Empleo y Migración</p>	<p>Otros recursos: 63.922.000</p>

¹² Hay ocho pasos fronterizos operacionales a lo largo de la frontera tayiko-afgana.

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Productos indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p><i>Base de referencia:</i> 2013: Tasa de empleo global oficial: 28,26%; no se dispone de datos desglosados o no son comparables</p> <p><i>Meta:</i> tasa de empleo: a) población en general: 40% (30% de mujeres); b) jóvenes (18 a 30 años): 20%; c) población rural (20%)</p> <p>Indicador 2.9: Cobertura de energía sostenible y eficaz en función del costo en las zonas rurales durante el invierno</p> <p><i>Base de referencia:</i> 5 millones de personas que viven en las zonas rurales tienen como promedio seis horas (por día) de electricidad en invierno</p> <p><i>Meta:</i> Acceso energía eficaz en función del costo y sostenible garantizado para por lo menos 200.000 personas en las zonas rurales durante 12 horas en invierno</p>	<p>Indicador 2.4: Fuente: datos y estadísticas nacionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) Organización Internacional del Trabajo (OIT), datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Migración (anualmente)¹³</p> <p>Indicador 2.9: Fuente: datos gubernamentales oficiales, datos de supervisión independiente (barknest.tj) (anualmente)</p>	<p><i>Base de referencia:</i> 82.585 (incluidas 40.839 mujeres) <i>Meta:</i> 107.361 (42.944 mujeres); Fuente: informes sobre la marcha del programa</p> <p>Indicador 2.1.3: Medida en que existen políticas, sistemas y medidas institucionales a nivel nacional y subnacional para generar y fortalecer el empleo y los medios de vida</p> <p><i>Base de referencia:</i> muy parcialmente <i>Meta:</i> en gran medida; Fuente: examen de la Estrategia Nacional de Desarrollo</p> <p>Indicador 2.1.4: Número de planes de demostración adicionales que amplían y diversifican la base productiva, basados en el uso de tecnologías de producción sostenibles</p> <p><i>Base de referencia:</i> 15 <i>Meta:</i> 25; Fuente: evaluaciones externas</p> <p>Producto 2.2: Mejora de la gestión y el uso sostenibles de los recursos naturales, los productos químicos y los desechos, para mejorar los medios de subsistencia y el empleo</p> <p>Indicador 2.2.1: Número de puestos de trabajo y medios de vida generados por medio de soluciones para la gestión de los recursos naturales, los servicios de los ecosistemas, los productos químicos y los desechos, desglosados por sexo</p> <p><i>Base de referencia:</i> 333 (85 para mujeres), 12.000 medios de vida <i>Meta:</i> 1.000 (400 para mujeres), 10.000 medios de subsistencia (4.000 para mujeres)</p> <p>Indicador 6.2.2: Estado de aplicación de la reforma del sector hídrico</p> <p><i>Base de referencia:</i> evaluación concluida de la capacidad del sector de los recursos hídricos <i>Meta:</i> ejecución de todas las medidas relacionadas con la reestructuración institucional de la reforma del sector hídrico</p>	<p>Organismo de Estadística</p> <p>Comité de Protección del Medio Ambiente</p> <p>Banco Nacional</p> <p>Autoridades de los distritos, gobiernos autónomos locales</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil, sector privado</p> <p>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), OIT, ONU-Mujeres, Comisión Económica para Europa (CEPE), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)</p> <p>Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana, Fondo Fiduciario para la Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, Gobierno del Japón/OJCI, Gobierno de la Federación de Rusia, FMAM, otros donantes principales</p>	

¹³ No se dispone de datos sólidos de referencia desglosados por edad y lugar, se usarán indicadores indirectos basados en estimaciones nacionales o encuestas aleatorias para estimar datos bienales desglosados.

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</i>	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Productos indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p>Producto 2.3: Soluciones inclusivas y sostenibles adoptadas para lograr una mayor eficiencia energética y acceso a fuentes de energía (especialmente fuentes de energía renovable sin conexión a redes)</p>				
<p>Indicador 2.3.1: Número de nuevas alianzas para el desarrollo con financiación para mejorar la eficiencia energética o soluciones de energía sostenible destinadas a comunidades rurales, dando prioridad a las mujeres y los sectores vulnerables <i>Base de referencia:</i> 1 <i>Meta:</i> 2; Fuente: informes de los asociados sobre la marcha de los trabajos</p>				
<p>Indicador 2.3.2: Número de personas con mejor acceso a energía renovable en invierno <i>Base de referencia:</i> 3.700 <i>Meta:</i> 10.000; Fuente: encuestas de hogares</p>				
<p>Producto 2.4: Sistemas nacionales de recopilación, medición y análisis de datos para planificar, adoptar y aplicar estrategias nacionales de desarrollo equitativas, sostenibles y resistentes y supervisar los progresos realizados respecto de los objetivos de desarrollo sostenible después de 2015</p>				
<p>Indicador 2.4.1: Medida en que se utilizan datos desglosados para supervisar los progresos en los objetivos nacionales de desarrollo en consonancia con la agenda para el desarrollo después de 2015 <i>Base de referencia:</i> muy parcialmente <i>Meta:</i> parcialmente; Fuente: estadísticas nacionales</p>				
<p>Indicador 2.4.2: Mecanismos eficaces para reunir y difundir datos y estadísticas de género de calidad y desglosados <i>Base de referencia:</i> los mecanismos existentes no están en funcionamiento <i>Meta:</i> mecanismo funcional en vigor; Fuente: Organismo de Estadística</p>				

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Productos indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
Prioridad u objetivo nacional: Promoción de la igualdad entre los géneros (resultado 7.7).				
Resultado del MANUD 5: Las mujeres, los jóvenes, los niños, las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables están protegidos contra la violencia y la discriminación, tienen voz que se escucha y son respetados en pie de igualdad como miembros de la sociedad.				
Resultado del plan estratégico conexo: 4				
Indicador 5.1: Índice de desigualdad basada en el género <i>Base de referencia:</i> 0,383 <i>Meta:</i> <0.383	Indicador 5.1 Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano (anualmente)	Producto 5.1: Medidas aceleradas para promover el empoderamiento económico de la mujer y su participación en la adopción de decisiones	Oficina Ejecutiva Ministerio del Interior	Recursos ordinarios: 2.548.000
Indicador 5.2: Índice de brecha entre los géneros (de un total de 142 países; 1 = igualdad) <i>Base de referencia:</i> 0,67 <i>Meta:</i> >0.665	Indicador 5.2 Fuente: informe del índice global de disparidad entre los géneros (Global Gender Gap), Foro Económico Mundial (Bienalmente)	Indicador 5.1.1: Medida en que las políticas para promover el empoderamiento económico de la mujer muestran una mejora de su aplicación <i>Base de referencia:</i> se ha producido un debate de política nacional (sobre la base de evaluaciones con base empírica, actividades de promoción y diálogos nacionales) y un programa de cambio convenido para políticas que promuevan el empoderamiento económico de la mujer <i>Meta:</i> existe un cambio general observable en los conocimientos, las actitudes y las prácticas de los garante de derechos y los titulares de derechos en la esfera afectada por la política (pruebas de que se ha promovido efectivamente el empoderamiento económico de la mujer); Fuente: examen de documentos de política nacional	Comité de Asuntos de la Mujer y la Familia	Otros recursos: 18.893.000
Indicador 5.4: 2011: Número de recomendaciones aplicadas del examen periódico universal referidas específicamente a las cuestiones de género <i>Base de referencia:</i> 2 <i>Meta:</i> 22	Indicador 5.3 Fuente: aplicación del examen periódico universal (Bienal)	Indicador 5.1.2: Número de leyes y políticas fortalecidas para garantizar la participación de la mujer en la adopción de decisiones <i>Base de referencia:</i> 0 <i>Meta:</i> 3; Fuente: informes sobre la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer	Comité de la Juventud, el Deporte y el Turismo	
		Producto 5.2: Existen opciones facilitadas para la protección social inclusiva de los grupos más vulnerables	Ministerio de Finanzas Organismo de Estadística	
		Indicador 5.2.1: Medida en que las reformas de políticas e institucionales y las capacidades disponibles de los agentes nacionales y locales aumentan el acceso a los planes de protección social dirigidos a los pobres y otros grupos en riesgo, desglosados por sexo <i>Base de referencia:</i> los marcos de políticas nacionales se encuentran en una etapa inicial para determinar quién está	Ministerio de Sanidad y Protección Social	
			Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio	
			Ministerio de Educación	
			Autoridades de los distritos, gobiernos autónomos locales	
			Organizaciones de la sociedad civil para la mujer, personas con discapacidad y personas que viven con el VIH/SIDA	
			UNFPA, UNICEF, ONU-Mujeres, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito	

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</i>	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Productos indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
		<p>excluido de los planes de protección social y por qué Los agentes nacionales y locales carecen de capacidad para dar una protección social que tenga en cuenta las cuestiones de género</p> <p><i>Meta:</i> políticas y reformas legislativas aprobadas y aplicadas con algunas pruebas de que permitirán un mayor acceso y una mejor selección de los beneficiarios para las mujeres y los pobres. Capacidad de los agentes nacionales y locales para garantizar una protección social que tenga en cuenta las cuestiones de género; Fuente: examen de documentos de política</p> <p>Producto 5.3: La sociedad civil tiene la posibilidad de participar en debates a nivel de política que abordan la discriminación, la violencia por razón de género y las cuestiones emergentes de la desigualdad</p> <p>Indicador 5.3.1: Número de propuestas de reforma jurídica para luchar contra la discriminación, aprobadas con la participación de las organizaciones de la sociedad civil (centradas en las mujeres, las personas con discapacidad, las minorías, los migrantes)</p> <p><i>Base de referencia:</i> 2</p> <p><i>Meta:</i> 10; Fuente: datos de la evaluación del examen periódico universal</p>		

Prioridad u objetivo nacional: Promoción de la sostenibilidad ambiental (resultado 7.6).

Resultado del MANUD 6: Las personas en Tayikistán son más resistentes a los desastres naturales y provocados por el hombre y se benefician de mejores marcos de políticas y operacionales para la protección del medio ambiente y la gestión sostenible de recursos naturales.

Resultado del plan estratégico conexo: 5

<p>Indicador 6.7: Marcos institucionales y de políticas efectivos con el fin de mejorar la aplicación de medidas contra los desastres y los riesgos derivados del cambio climático a nivel nacional que abordan específicamente consideraciones de equidad y de género</p> <p><i>Base de referencia:</i> Capacidad</p>	<p>Informes de programas y proyectos</p> <p>Leyes y adoptadas por el Gobierno (anualmente)</p>	<p>Producto 6.1: Marcos legislativos, de política e institucionales efectivos existentes para la conservación, el uso sostenible, el acceso y participación en los beneficios de la gestión de los recursos naturales, la diversidad biológica y los ecosistemas</p> <p>Indicador 6.1.1: Sistema institucionalizado y coordinado de gestión y supervisión de la información ambiental existente</p> <p><i>Base de referencia:</i> ninguno</p> <p><i>Meta:</i> sistema institucionalizado y coordinado de gestión y</p>	<p>Comité de Protección del Medio Ambiente</p> <p>Organismo de Silvicultura</p> <p>Organismo de Hidrometeorología</p> <p>Centro Nacional de Biodiversidad y Bioseguridad</p>	<p>Recursos ordinarios: 3.129.000</p> <p>Otros recursos: 31.300.000</p>
---	--	--	--	---

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</i>	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Productos indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
<p>Insuficiente de las instituciones de gestión de los riesgos de desastre en Tayikistán</p> <p><i>Meta:</i> Marcos de políticas e institucionales capacitados y bien coordinados para la gestión del riesgo de desastres en Tayikistán</p> <p>Indicador 6.8: Proporción de población en situación de riesgo que está cubierta por mecanismos a nivel nacional y comunitario para prepararse y recuperarse de desastres</p> <p><i>Base de referencia:</i> Por determinar</p> <p><i>Meta:</i> Por determinar</p>		<p>supervisión de la información ambiental establecido y funcionando</p> <p>Indicador 6.1.2: Planificación integrada del uso de la tierra y gestión sostenible de los bosques aplicados en todo el sistema de zonas protegidas</p> <p><i>Base de referencia:</i> ninguno</p> <p><i>Meta:</i> en gran medida</p> <p>Indicador 6.1.3: Tayikistán cumple el Protocolo de Montreal del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.</p> <p><i>Base de referencia:</i> redacción del plan nacional de aplicación de las obligaciones en virtud del Protocolo de Montreal del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes</p> <p><i>Meta:</i> aplicación de todas las medidas en el marco del plan nacional de aplicación de las obligaciones en virtud del Protocolo de Montreal del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes</p> <p>Producto 6.2: Marcos institucionales, legislativos y de políticas efectivos y operativos para mejorar la aplicación de las medidas de gestión de riesgos climáticos y riesgos de desastres a nivel nacional y subnacional</p> <p>Indicador 6.2.1: Mecanismo establecido para la aplicación y supervisión de la estrategia nacional de gestión de los riesgos de desastre que tenga en cuenta las cuestiones de género</p> <p><i>Base de referencia:</i> ninguno</p> <p><i>Meta:</i> mecanismo para la aplicación y supervisión de la estrategia nacional de gestión de los riesgos de desastre que tenga en cuenta las cuestiones de género establecido y en funcionamiento</p> <p>Indicador 6.2.2: Planificación para situaciones imprevistas a nivel nacional y subnacional para la gestión eficaz de desastres y fenómenos climáticos extremos</p> <p><i>Base de referencia:</i> la planificación para situaciones imprevistas no se aplica a nivel nacional y subnacional</p> <p><i>Meta:</i> planes para situaciones imprevistas a nivel nacional y subnacional para la gestión eficaz de desastres y los</p>	<p>Plataforma Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres</p> <p>Comité para Emergencias y Defensa Civil</p> <p>Organizaciones de la sociedad civil</p> <p>Equipo de Evaluación Rápida de Emergencias y Coordinación</p> <p>PNUMA, ONUCAH, EIRD</p> <p>FMAM, Oficina de Cooperación Suiza, el Gobierno de la Federación de Rusia, otros donantes</p>	

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</i>	Fuente y frecuencia de la reunión de datos, responsabilidades	Productos indicativos del programa del país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Principales asociados/ marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares EE.UU.)
		<p>fenómenos climáticos extremos desarrollados y aplicados en todo Tayikistán (100% de cobertura)</p> <p>Indicador 6.2.3: Mecanismos para evaluar los riesgos naturales y los provocados por el hombre a nivel planos nacional y subnacional <i>Base de referencia:</i> metodología de evaluación de riesgos elaborada y aprobada por el Gobierno <i>Meta:</i> metodología de evaluación de riesgos aplicada por lo menos en 15 distritos</p> <p>Producto 6.3. Medios de vida fortalecidos mediante soluciones para la gestión del riesgo de desastres y del cambio climático</p> <p>Indicador 6.3.1: Número de personas que se benefician de la respuesta en casos de desastre y la recuperación y de medios de subsistencia resilientes al clima, desglosados por sexo <i>Base de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> 100.000 (40.000 mujeres)</p> <p>Indicador 6.3.2: Número de organizaciones de la sociedad civil que participan en la planificación de la reducción del riesgo de desastres, la recuperación y el fortalecimiento de la resiliencia en las zonas rurales y las zonas urbanas <i>Base de referencia:</i> 0; <i>Meta:</i> 10</p>		